

BASES 2025

Terra Chile Expedition 2025 - 1º FECHA

I. ANTECEDENTES

A. Lugar y fecha: La segunda Edición de Trail Altas Cumbres, y la primera fecha de nuestro circuito 2025 se llevará a cabo en el Fundo Santa Rosa del Peral, Santiago, llegando al Cerro Minillas. La carrera tendrá lugar el 19 de Julio y será la primera fecha del año.

B. Ubicación Situado en Parque lo Planella comuna de Puente Alto Santiago de Chile en Av. Diego Portales en la precordillera ofrece postales impresionantes de la zona Sur de la Región Metropolitana para esta auténtica carrera de montaña. Rodeado de paisajes únicos, senderos y una variada flora y fauna, este lugar será el epicentro de una experiencia inolvidable en unas de las cumbres emblemáticas de la región metropolitana.

C. Recorrido general

El Trail Altas Cumbres de Terra Chile Expedition abarca valles y cerros, explorando la belleza natural de la Región Metropolitana. Los participantes se encontrarán con un circuito desafiante que destaca por su exigencia, por la conexión única con la naturaleza y por las postales que tendrán de unos de los cerros emblemáticos de la zona sur de la capital..

D. Organización

El Trail Altas Cumbres es organizado por la productora Terra Chile Expedition que si bien es su primer evento masivo, cuenta con la experiencia del ex seleccionado nacional de trail Fabian Rubio en su estructura, organización, expertise y visión de competencias, trabajamos para ofrecer un evento de primer nivel.

E. Compromiso Ambiental

Conscientes de la importancia de preservar el entorno natural, la carrera promueve un compromiso ambiental. Se espera que todos los participantes respeten y cuiden el ecosistema durante la competición.

F. Carreras

- 21 kms Skyrace con 1.650m de desnivel positivo
- 14 kms Trail Running con 1100m de desnivel positivo
- Sky Vertical, 7 kms con 1100m de desnivel positivo
- 5 kms Trail Running familiar.

Únete a nosotros en esta emocionante experiencia, donde la naturaleza y la pasión por el trail running se fusionan. Siendo el trail altas cumbres la oportunidad única de conocer este lugar maravilloso dentro de la región metropolitana que Terra Chile Expedition tiene para ti este 2025.

II. DATOS GENERALES

a) Horarios:

Sábado 19 de julio:

07:15 a 07:45 hrs: Retiro de número.

08:30 hrs: Partida 21K Sky Race.

08:35 hrs: Partida 15K Trail Running.

08:40 hrs: Partida 7K Sky Vertical y 5K Familiar.

(Horarios sujetos a modificaciones durante el día de la competencia)

b) Modalidad:

Se trata de una carrera pedestre de montaña, desafiando senderos y terrenos variados de la precordillera de la región metropolitana, nieve, hielo, escoriales, filos de montañas, y caminos de montaña.

III. CONSIDERACIONES GENERALES

- La Organización de Terra Chile Expedition 2025 está a cargo de Fabián Rubio en la Logística de la Ruta del Trail y Encargado General del Evento. Débora Ábalos como Encargada del Campamento Base.
- La Organización controlará el cumplimiento del reglamento y decidirá sobre cualquier asunto inherente a la carrera. Consultas técnicas deben ser enviadas a eventosterrachilexp@gmail.com
- Es responsabilidad del participante estar físicamente preparado y contar con el equipo técnico necesario. La salud general y un nivel aceptable de preparación son esenciales.
- La Organización se reserva el derecho de suspender y/o cambiar el evento por razones de seguridad, climatológicas, actos públicos, vandalismo, y/o fuerza mayor.
- Condiciones meteorológicas anormales pueden modificar el recorrido, y cualquier cambio será comunicado oportunamente.
- La charla técnica previa antes de largar la carrera brindará detalles del recorrido. En caso de extravío, los corredores son responsables de retomar el camino.
- La Organización puede utilizar fotografías y grabaciones del evento sin compensación económica.
- La participación implica aceptación del reglamento, términos y condiciones, y pago de la inscripción.
- La Organización se reserva el derecho de interrumpir la participación de corredores en riesgo. La seguridad es responsabilidad del participante.
- Los corredores que abandonen deben informar en los Puestos de Asistencia o llamar al número de la organización impreso en el número de competencia.
- Ambulancia y personal de primeros auxilios estarán disponibles, pero el participante asume responsabilidad por emergencias médicas.
- Menores de 10 años no podrán participar en distancias superiores a 5K.
- Control de tiempos se realizará con chips electrónicos y sistema manual.

- Prohibido botar residuos en el circuito; infractores serán descalificados.
- Es obligatorio llevar materiales indicados por la organización dependiendo del estado del tiempo, con aviso previo a la competencia. Revisión en Puestos de Asistencia.

IV. INSCRIPCIONES:

Para formalizar la inscripción, el participante debe completar la ficha correspondiente y abonar la cuota de inscripción a través de la página www.terrachilexpedition.cl o mediante la plataforma Eventrid, durante los tres períodos designados: Preventa 1, Preventa 2 y Venta Final. En las etapas de preventa, no se aplicarán códigos de descuento.

Las inscripciones, una vez realizadas, no son reembolsables ni transferibles*

Las inscripciones estarán condicionadas a la disponibilidad de cupos, y los costos variarán según las tarifas establecidas en el menú de inscripciones, dependiendo de la fecha de registro.

Al inscribirse y efectuar el pago, el participante declara su pleno acuerdo y conocimiento de las normas establecidas por la organización, comprometiéndose a cumplirlas.

*Cualquier cambio de datos y/o transferencias de inscripciones sin justificación válida conllevarán un cargo adicional de 10.000 CLP, además de los costos de Eventrid, mediante la adquisición del "PASE PARA CAMBIOS". **Este proceso solo será posible hasta máximo cinco días antes de la carrera.** Después del 14 de julio de 2025, no se permitirán modificaciones, transferencias ni cambios, ya sea por motivos médicos o personales, y tampoco se pospondrá para la edición 2025. No se realizarán reembolsos bajo ninguna circunstancia.

Durante la acreditación y retiro del número, los competidores deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.

Para el retiro por terceros, será necesario presentar los siguientes documentos:

1. Ticket de inscripción del corredor
2. Fotocopia o fotografía del carnet del corredor
3. Cédula de identidad del corredor o persona que retira
4. Firmar la ficha de deslinde de responsabilidad del corredor

Antes de la acreditación, cada corredor debe leer y completar la ficha de deslinde de responsabilidad, con su firma y huella dactilar. Dichas fichas estarán disponibles en la zona de ingreso.

En caso de detectarse que algún inscrito cedió su lugar a otra persona sin previo aviso, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de futuros eventos organizados por Terra Chile Expedition / La Ruta del Trail.

V. CONSENTIMIENTO Y RESPONSABILIDADES:

Al inscribirse, el participante acepta el reglamento y declara estar físicamente apto, haberse sometido a controles médicos, estar entrenado, conocer el recorrido y riesgos, y eximir a los organizadores de responsabilidad por accidentes personales.

VI. DERECHOS POR PAGO INSCRIPCIÓN

Cada participante que se INSCRIBA y esté debidamente registrado experimentará una experiencia completa y gratificante que incluirá:

1. Acceso garantizado a la carrera de su elección.
2. Un número de competidor en papel Tyvek junto con 4 alfileres, identificado por colores según la distancia: para 21K, 15K, 7K y 5K. Este número incluirá un chip electrónico para el control preciso del tiempo, además de detalles como el perfil de elevación y características de la ruta impresas.
3. Alimentación e hidratación provistas en los puestos de asistencia, durante la ruta y al llegar a la meta.
4. La posibilidad de relajarse y revitalizarse con un servicio de masajes en la meta, proporcionado para su comodidad.
5. Una cálida recepción post-carrera, que incluirá una variada selección de bebidas, tanto frías como calientes, adaptadas al clima del momento. Además, se ofrecerán snacks.
6. Premios emocionantes para aquellos que alcancen un lugar en el podio, reconociendo su destacada actuación.
7. Una pulsera exclusiva que brindará acceso privilegiado a los servicios adicionales, como alimentación, hidratación, masajes, y todos los demás servicios asociados, asegurando una experiencia integral y satisfactoria.

VII. NÚMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA:

El número asignado debe estar **visible en la parte frontal** durante toda la carrera. Cada corredor puede usar la polera de su elección, ya que el ticket de la entrada no contempla polera.

VIII. CONSENTIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Al realizar la inscripción y firmar la ficha correspondiente, el participante manifiesta su acuerdo con el presente reglamento y declara:

1. Estar físicamente apto para la competencia.
2. Haberse sometido a los controles médicos necesarios.
3. Estar debidamente entrenado para afrontar el esfuerzo requerido.
4. Tener conocimiento global del recorrido y su geografía.
5. Ser consciente de los riesgos inherentes a la actividad.
6. Entender las dificultades que podrían surgir en operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido.
7. Reconocer la existencia de lugares inaccesibles para vehículos, limitando la atención inmediata.
8. Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones traumatológicas, incluyendo torceduras, esguinces e incluso fracturas. Además, comprende que, por razones de seguridad, la organización dará prioridad a la atención y evacuación de emergencias y urgencias médicas, especialmente aquellas que puedan evolucionar en riesgo de muerte, lo que podría demandar más tiempo en la atención de lesiones.
9. Eximir de toda responsabilidad a los Organizadores (Terra Chile Expedition), a los Propietarios de las tierras por las que transita la carrera, a los Auspiciadores y a los Patrocinadores, por accidentes personales, daños y/o pérdidas de objetos que pudieran ocurrir antes, durante o después de su participación en la prueba.
10. Este consentimiento y asunción de responsabilidades reflejan la comprensión y aceptación del participante sobre la naturaleza desafiante y potencialmente riesgosa de la competencia, así como su compromiso de actuar con prudencia y responsabilidad durante todo el evento.

IX. PREMIACIÓN

Reconocimientos y Premios:

- **Puestos Generales:** Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares generales masculino y femenino de las distancias 21 kilómetros y 14 kilómetros.
- La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares de cada categoría y se reserva el derecho a asignar regalos de auspiciadores si este fuera el caso.
- La entrega de premios sólo se realizará de manera presencial y durante la ceremonia de premiación. No habrá entrega de premios posterior al término del evento.
- Las categorías para las distancias 21 y 14 kilómetros son las siguientes:

- 18-29 años de cada género
- 30-39 años de cada género
- 40-49 años de cada género
- 50-59 años de cada género
- 60 y más años de cada género

***La carrera 7K VERTICAL SKY, solo premiará con medalla a los 5 primeros lugares generales en cada género, considerando la “Categoría Todo Competidor” desde los 18 y hasta los 75 años. No aplica premios por categorías de edad.**

***La carrera 5K FAMILIAR, podrán participar desde los 10 años en adelante más todo competidor (desde los 18 años en adelante hasta los 75 años).**

Todos los corredores obtendrán su medalla finishers, sin embargo solo se premiará a los más pequeños siendo los 3 primeros lugares generales de cada género, potenciando la iniciación desde temprana edad al Trail Running, la clasificación por categorías de edad para la premiación son:

- 10-13 años de cada género como Premiación Cadete
- 14-17 años de cada género como Premiación Juvenil

Todos los corredores de las distancias 5K, 7K, 14K y 21K tendrán su medalla finishers.

Estos reconocimientos reflejan el esfuerzo, dedicación y habilidades de los participantes en diversas categorías y distancias dentro de la competencia.

X. PENALIDADES:

- No se permite acompañamiento por vehículos; descalificación en caso de incumplimiento.
- La asistencia entre corredores está permitida.
- Los Materiales obligatorios pueden ser revisados en Puestos de Asistencia; no pueden resultar en descalificación.
- Los participantes deben seguir el recorrido designado; desviarse puede resultar en descalificación.
- Solo serán considerados finalistas aquellos que completen el recorrido completo.
- Conductas antideportivas resultará en descalificación.
- Informar a la organización sobre problemas de otros corredores es obligatorio.
- La organización no reembolsará inscripción a participantes que decidan no correr.

IMPORTANTE

En el caso de que una emergencia sanitaria u otro factor de fuerza mayor impida la realización de la carrera 2025, los tickets podrán ser postergados para la próxima edición. Si se solicita una devolución, ésta se efectuará de la siguiente manera, de acuerdo a la fecha faltante para el evento:

- **Hasta el 31 de junio:** Devolución máxima del 70% del costo del ticket neto pagado (no se considera la devolución de comisión).
- **Hasta el 30 de mayo:** Devolución máxima del 60% del costo del ticket neto pagado (no se considera la devolución de comisión).

Desde el mes julio: Desde esta fecha en adelante, solo se contempla la posibilidad de postergación. El porcentaje no devuelto será destinado a cubrir los gastos administrativos y otros servicios contratados hasta la fecha. Además, se descontarán los cargos del fee por parte de Eventrid. Todo este proceso se completará en un plazo máximo de 45 días hábiles. Si tienes dudas, puedes revisar nuestro sitio web www.terrachilexpedition.cl, nuestras redes sociales o escribirnos al correo eventosterrachilexp@gmail.com

Trail Altas Cumbres – Terra Chile Expedition 2025

Julio 2025